



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ

Se convoca Asamblea General Extraordinaria de la Federación Española de Ajedrez para el día 23 de diciembre de 2023, a las 10:00 h en primera convocatoria y a las **11:00 h** en segunda convocatoria.

La reunión tendrá lugar de forma telemática, mediante la plataforma Zoom de la FEDA. El enlace se remitirá con tiempo suficiente antes del inicio. El acceso le permite a cada persona integrante de la Asamblea participar en la reunión, en los debates y en las votaciones.

La documentación se irá incorporando a la plataforma Moodle de la FEDA, Órganos de Gobierno FEDA, asambleafeda.org, a partir del día siguiente a la convocatoria. Cada asambleísta puede acceder con su clave privada de usuario y contraseña.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior, de 18-06-2023.
2. Informe del Sr. Presidente.
3. Aprobación, si procede, de los Estatutos de la FEDA adaptados a la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte.
4. Nombramiento, si procede, del Comité Jurisdiccional de Disciplina Deportiva.
5. Informe de la Junta Directiva sobre el Plan de Transformación Digital de la FEDA.
6. Aprobación, si procede, de la Retribución Anual del Sr. Presidente para 2024.
7. Aprobación, si procede, del Presupuesto 2024.
8. Aprobación, si procede, del Calendario Deportivo 2024.
9. Turno abierto de palabra, ruegos y preguntas.

En Madrid, a 7 de diciembre de 2023



Javier Ochoa de Echagüen Estibález
Presidente de la Federación Española de Ajedrez